

Informe de Actividades Octubre 2017

Alta Verapaz 31 de octubre de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas en el mes de OCTUBRE de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-151-2017-029
2. Nombre: Ismael López Chub
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

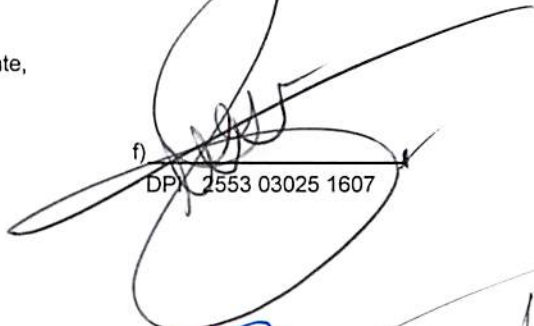
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la sensibilización de actores participantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (COMUSAN) en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas. • Apoyo en la sensibilización de actores participantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (COMUSAN) en el municipio de San Fernando Chahal.
2	b) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la planificación 2018, de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas. • Apoyo en la planificación 2018-de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Municipio de San Fernando Chahal.
3	c) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo, participación y recolección de información para la realización de informes para la Delegada Departamental sobre los avances realizados en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas. • Apoyo, participación y recolección de Información para la realización de informes para la Delegada Departamental sobre los avances realizados en el Municipio de San Fernando Chahal.
4	d) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en la participación de reuniones y capacitaciones a Comunidades donde se impartieron semillas de camote y yuca para el establecimiento de parcelas con el objetivo de aportar a la SAN, en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas. • Apoyo y acompañamiento en las actividades como plan de acción a Comunidades con aceptación de la ENPDC, del Municipio de San Fernando Chahal, donde se impartieron semillas de camote, yuca y amaranto para el establecimiento de parcelas con el objetivo de aportar a la SAN


5	e) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la participación de Sala Situacional del municipio de Fray Bartolomé de las Casas, en donde se presentó informe sobre la entrega de alimentos y cobertura de programas, así como los casos con Desnutrición Aguda, se coordinó el seguimiento de peso y talla de los beneficiados con alimentos. • Apoyo en la participación de Sala Situacional del municipio de San Fernando Chahal, en donde se presentó informe sobre entrega de alimentos y cobertura de programas, así como los casos con Desnutrición Aguda.
6	f) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la visita al centro de salud, distrito 10 del municipio de Fray Bartolomé de las Casas, para la obtención de datos semanales, de casos reportados con Desnutrición Aguda. apoyo en la visita a casos de DA a nivel de visita domiciliar. • Apoyo en la visita al Cap. del municipio de San Fernando Chahal, para el seguimiento de casos con DA atendidos. y realización de visita domiciliaria a caso de DA.
7	g) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y activación en el proceso de actualización de la Comisión Municipal de Reducción de Desastres y las acciones de SESAN dentro del comité de emergencia en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas. • Apoyo y activación en el proceso de actualización de la Comisión Municipal de Reducción de Desastres y las acciones de SESAN dentro del comité de emergencia en el municipio de San Fernando Chahal.
8	h) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización del Monitoreo de los mil días MONIMIL en el municipio de Fray Bartolome de las casas • Apoyo en el monitoreo de los mil días MONIMIL en el municipio de Chahal
9	i) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en reunión ordinaria de Comude, del Municipio de Fray Bartolomé de las Casa y acercamiento a actores para la participación activa en diferentes comisiones. • Apoyo y participación en reunión ordinaria de Comude, del Municipio de San Fernando Chahal. y acercamiento a actores para la participación activa en diferentes comisiones.
10	j) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo, en la concientización a miembros de COMUSAN, del municipio de Fray Bartolomé de las Casas, importancia del seguimiento a las actividades plasmadas en el Plan Operativo Anual. • Apoyo, en la concientización a miembros de COMUSAN, del municipio de San Fernando Chahal, importancia del seguimiento a las actividades plasmadas en el Plan Operativo Anual.
11	k) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo, seguimiento y actualización del Mapeo de actores que realicen acciones de interés para la seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de Fray Bartolomé de Las Casas. • Apoyo, seguimiento y actualización del Mapeo de actores que realicen acciones de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de San Fernando Chahal.


12	l) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de reporte semanal para entregar a la delegada departamental con las actividades realizadas en los municipios de Fray y Chahal. • Apoyo en la realización de bitácora semanal a la Institución con las actividades realizadas en los municipios de Fray y Chahal.
13	m) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para el ingreso de información al sistema de información ENPDC de los municipios de Chahal y Fray Bartolome de las casas


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

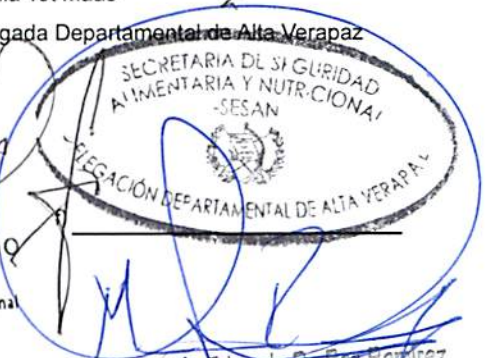
Atentamente,

f) 
 DPK 2553 03025 1607

f) 
 Aurelia Tot Maas
 Delegada Departamental de Alta Verapaz

f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Rafael Salinas Galardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República


 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

Informe de Actividades Octubre 2017

Sololá 31 de octubre de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas en el mes de OCTUBRE de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-152-2017-029
2. Nombre: Julio Tzaput Guarchaj
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

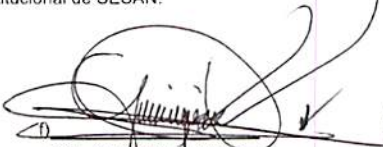
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de las acciones y programas de apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los municipios de Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación.
2	b) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en el fortalecimiento y seguimiento de reuniones con las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), implementando acciones sobre el tema SAN.
3	c) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en el proceso de seguimiento del Plan Operativo Anual POA de la COMUSAN y realización del POA 2018 donde incluye las intervenciones institucionales, COCOSANES que apoya el proceso de SAN, en los municipios de Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación.
4	d) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en el traslado de resultado de información del MONIMIL, realizado en P/S de Chirijox y Pachipac al sistema
5	e) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de monitoreo y evaluación de actividades que están integradas al POA, como fortalecimientos de COCOSAN, sensibilización a familias y estudiantes para el aprovechamiento de los huertos familiares y huertos escolares, en los municipios de Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación.

6	f) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la elaboración de informes de casos con niños de bajo peso y niños con retardo de crecimiento de los municipios de Santa María Visitación y Santa Clara La Laguna para la toma de decisiones y acciones pertinentes de SAN en el marco del POASAN 2017.
7	g) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en el proceso de sensibilización a madres embarazadas en el abordaje del tema SAN, realizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), en el municipio de Santa María Visitación.
8	h) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la gestión de ayuda humanitaria y seguimiento a las familias necesitadas, junto a la COMUSAN de los municipios de Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación.
9	i) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en el proceso de actividades de monitoreo, sensibilización a familias con niños y niñas de bajo peso y retardo de crecimiento, dando a conocer el tema SAN, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), de acuerdo al protocolo de atención ambulatorio a casos de los niños en los municipios asignados.
10	j) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en brindar información generada en COMUDE realizado en los municipios de Santa Clara La Laguna y Santa María Visitación.
11	k) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la promoción y abordaje de la SAN, promoviendo con la COMUSAN el tema "aprovechamiento del Chan" en el municipio de Santa Clara La Laguna.
12	l) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en el proceso de sensibilización en las comunidades de los municipios asignados, para la conformación de COCOSANES.
13	m) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en reuniones de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), Cabecera Sololá.

		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en reuniones de equipo SESAN, Sololá para intercambio de experiencias de campo e intervención en los municipios asignados.
--	--	---


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


f) 
 DPI 271210443 0706

f) 
 Licda. Marta Gloria Calderón Hidalgo
 Delegada Departamental de Sololá



f) 
 Servicio de Apoyo a la Gestión
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
 Ing. Marvin Eduardo de Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

Informe de Actividades Octubre 2017

Guatemala 31 de octubre de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas en el mes de OCTUBRE de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-153-2017-029
2. Nombre: Dorcas Noemi Solis Cifuentes
3. Unidad Administrativa: Administrativa y de Recursos Humanos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en el mantenimiento a las instalaciones de SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en mantener limpias las instalaciones de la Casa 1 de SESAN para mantener un ambiente limpio y agradable para el personal y los visitantes.
2	b) Apoyo a la distribución de insumos de servicios generales.	<ul style="list-style-type: none">• Se solicitaron insumos básicos que permitieron la realización de las actividades encomendadas y apoyo a la distribución de insumos de acuerdo a las necesidades que se presentaron.
3	c) Fotocopiado de documentos internos.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el fotocopiado de documentos internos solicitados por la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.
4	d) Apoyo logístico en la realización de reuniones de trabajo de SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo logístico en la realización de reuniones de trabajo realizadas en SESAN del salón 1.
5	e) Apoyo en el servicio de conserjería de los servicios de uso común, en las instalaciones de las oficinas de SESAN Central.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el servicio de conserjería de los servicios de uso común, mantener limpias, higiénicas y en orden las áreas de oficinas asignadas, baños, áreas comunes, salones de reuniones.
6	f) Realizar otras actividades instruidas en la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el servicio de conserjería en las diferentes reuniones, en las instalaciones de las oficinas de SESAN Central.

7	g) Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las actividades realizadas por la Subsecretaría Técnica de SESAN, en atención a las visitas por reuniones programadas con funcionarios de entidades públicas en la sala de reuniones. <p>Brindar apoyo logístico en salón No. 1, para la atención de reuniones programadas en ese despacho.</p>
---	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Administrativa y de Recursos Humanos de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1974 58351 0101

f) 
 Licenciada Celeste Guadalupe Martinez Flores
 Directora Administrativa y de Recursos Humanos


 Ing. Marvin Eduardo De Paz
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

Licda. Celeste Guadalupe Martinez Flores
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-